



NUEVA RELACION
DE
LOS TREINTA REALES,

en que se refiere lo que sucedió à un pobre lechuguino con una señora marquesa de boardilla.



Cierto, señores, que habia
con toda formalidad
hecho propósito firme,
y aun hice voto cabal,
fuese la funcion que fuese
de nunca representar,
por tres cosas: la primera,
por mi poca habilidad,
mi poco conocimiento,
y no saberme explicar,
y en espíritu que es tan tierno
como demuestra mi edad,

que todos son veinte años,
poco menos, poco mas;
la segunda, porque me hallo
donde hay tanta habilidad,
tanta dama inteligente,
tanto discreto galan;
en la música mil sales,
y la gracia en el danzar,
primores en lo jocoso,
y en lo serio mucho mas,
en una casa tan noble
donde no reina el pesar,

donde la envidia no cabe,
donde es fuerza pronunciar
que el *non plus* se queda á raya,
y tambien se queda atras
el Parnaso de las musas,
porque aquí cifrado está;
la tercera porque es fuerza
que jamás han de faltar
en semejantes conciertos
alguna dama ó galan
que censure ó que murmure
si hace bien ó dice mal,
el que por obedecerlos
se pone á representar.
Supuestos estos principios
y que no me detengo ya
en hacer lo que me mandan,
voy con gusto á comenzar;
contaré á todos el lance
mas terrible y mas fatal
que le ha sucedido á un hombre
desde la creacion acá.
Atencion, que ya comienzo.
Saliéndome á pasear
un domingo por la tarde,
deseoso de encontrar
donde divertirme un rato,
distante de la ciudad,
vuelvo advertido la cara
porque sentí cecear,
cuando ví yo una señora
que con mucha magestad
y con la mano derecha
me estaba haciendo señal
que me llegase hácia ella:
llegué, y con urbanidad
la dije: señora mia,
qué tiene usted que mandar
á quien desea servirla?
Y sin chistar ni mirar
me hizo señas la siguiese;
seguíla yo hasta llegar

á un sitio bien escusado,
donde se me paró á hablar,
y empezó de aquesta suerte:
señor mio, estrañará
usted la llaneza, que
una mujer principal
como yo, es fuerza se oculte
donde la puedan notar;
supuesto esto, le digo,
que soy yo hija de don Juan,
mi madre doña Anastasia,
mi abuela doña German,
y mi abuelo don Gerundio;
tengo un tio capitan,
un cuñado en Inglaterra,
un hermano en Amsterdam,
tres primos en el Perú
y otro con el Preste Juan,
un hermanito estudiante
en cierta universidad,
tengo un tio sacerdote
si se llegare á ordenar,
y una hermana de mi madre
que ya muy presto será
monja, siendo Dios servido,
de Santa María Alcalá,
que es un bello monasterio,
otros el título le dan
de las madres Recoletas,
esto es con ingenuidad;
y pues mi genealogía
y toda mi calidad
ya la tiene usted en el cuerpo
oiga mi importunidad.
Hoy se me ofrecen, señor,
por cierta necesidad,
treinta reales, que os ofrezco
hablando toda verdad,
volvóseos cuanto antes,
pues ya muy pronto vendrán
unos dineros que espero
de un mi pariente que está

siendo barbero de honor
allá en la India Oriental;
para aquesto os he llamado,
y con tanta cortedad
os lo he dicho que el Señor,
testigo es de la verdad.
Atento estuve escuchando
aquella oracion vocal
de aquella que en mi conciencia
fue la culpa original,
y con grandísimo enojo,
sin poder disimular,
que mi natural clemencia
se convirtió en rejalgar,
la dije: señora, ó diablo,
mujer, pecado mortal,
demonio ingerto en mujer,
efigie de Barrabás,
serpiente, aspid ó arpía,
que con tanta necedad
en el cuerpo me has soplado
toda tu virginidad;
¿treinta reales á un pobrete,
cuando mi necesidad
publica á voces mi rostro?
¿Treinta reales? Satanás
te lleve primero el alma,
pues la mia perdió ya
la memoria, entendimiento
y tambien la voluntad:
¿treinta reales me has pedido
que vienen luego á importar
doscientos cincuenta y cinco
cuartos, que hay para comprar
y dar de limosna á pobres
treinta cahices de pan?
¿Treinta reales necesitas,
que hacen por cuenta cabal
quinientos y diez ochavos
con que se puede fundar
un convento para tí
y para tu tia, y mas?

¿Treinta reales que me pides,
que hacen por cuenta formal
mil veinte maravedís,
que vienen á completar
dos mil cuarenta blancas,
si las pretendo doblar,
con lo cual es suficiente
para poder rescatar
cuantos cautivos cristianos
lloran su cautividad
desde un polo hasta otro polo,
por la tierra y por la mar?
¿Treinta reales? Yo reviento,
y estoy por desesperar:
¿treinta reales tú me pides
á mí, que por no pasar
de un cuarto mi mayarazgo,
no me he podido casar?
¿Treinta reales á un pobrete
que no hay dia que no está,
por lo limpio del bolsillo,
para hacerse familiar?
¿Treinta reales? Treinta arrobos
de veneno y rejalgar
te comas para que luego
no hagas mas que reventar.
¿Treinta reales necesitas?
¿No era mejor un puñal
para cortarte la lengua,
que no pudieses hablar?
¿Treinta reales á un pobrete
que toda su vida está
aguardando que amanezca
para salir á ganar
desempedrando las calles
del Obispo un medio pan?
¿Treinta reales? Treinta diablos
te lleven sin dilatar
á los profundos infiernos,
que para tí es buen lugar.
Si tú treinta reales quieras
puedes ir á Tetuan,

que allí tienen buen despacho
con poco ó ningun afan,
todas aquellas que son
de tu misma calidad.
Retírate cuanto antes
por otra parte á buscar
quien te dé esos treinta reales,
que á mí me has dejado ya
preñado de treinta meses,
y ya estoy para abortar,
un diablo de treinta años:
vade retro, Satanás,
exi foras maledicte;
que me has venido á tentar,
pidiéndome treinta reales
con esa boca infernal
y con tu cara maldita,
pues según tu fealdad,
pareces ser descendiente
del gigante Fierabrás.
Quédate, que yo me voy,
pues ya no puedo aguantar
un instante junto á tí
con toda tu calidad...
Y volviendo las espaldas
me vine hácia la ciudad
maldiciendo mi fortuna,
volviendo la cara atrás,
para ver si me seguía
aquella furia infernal:
derecho me fui á mi casa,
y al punto me fui á acostar
para ver si con el sueño
me podía sosegar
de un accidente tan malo:
mas creció la enfermedad

de tal suerte que llegué
al estado mas fatal,
pues se convirtió en locura,
empecé á disparatar
hablando á tontas y á locas,
vine con mi cuerpo á dar
en la plaza, y los muchachos
me empezaron á apedrear,
y yo á tirarles á ellos
tronchos, lodo y suciedad.
Pasen ustedes ahora
á ver el fin de mi mal,
y es, que estando en esta lucha
vi por una calle entrar
treinta sayones que al punto
me llevan al hospital;
allí estuve treinta meses
curando mi enfermedad;
me echaron treinta jeringas
sin poderlo remediar,
me embocaron treinta purgas
sin dejar yo de gritar:
¡treinta reales! ¡treinta reales!
¡treinta reales! y oigo hablar
detrás de mí que decían:
si este enfermo ha de sanar,
es preciso que le demos
treinta azotes sin cesar;
pues lo mismo fue oír yo
me querían azotar,
que al instante quedé bueno
de toda mi enfermedad.
Esto á mí me ha sucedido,
y esta es la pura verdad;
suplico que me perdonen,
si me quieren perdonar.

Madrid. — Despacho: Hernando, Arenal, 11.